

# Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Porres LTDA<sup>1</sup>

**COOPAC  
NIVEL 3**

## Informe Anual

Rating	Actual*	Anterior
Fortaleza Financiera**	B	B

\*Información no auditada al 31 de diciembre 2024

\*\*Aprobado en comité de 27-03-2025

Perspectiva	Estable	Estable

## Definición

"B: La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad."

## Principales Indicadores

Indicadores (en PEN MM)	dic-23	dic-24
Disponible	54.8	59.6
Créditos Directos	355.7	372.3
Provisiones	35.2	34.7
Activo Total	392.4	435.7
Obligaciones con los Socio	244.1	271.6
Depósitos de Ahorro	53.3	71.0
Depósitos a Plazo	190.8	194.5
Pasivo Total	271.7	304.1
Patrimonio	120.6	131.6
Capital Social	55.3	57.6
Reservas	52.2	57.5
Resultado Neto*	13.1	16.5
Ratio Capital Global (%)	32.8	33.5
ROAE (%)*	10.8	12.6
ROAA (%)*	3.3	3.8
CA (%)	8.0	6.9
CAR (%)	10.6	9.8
CP (%)	10.7	9.3
Provisiones / CAR (%)	93.2	95.4
Provisiones / CP (%)	93.5	101.4
Ratio de Liquidez MN (%)	43.2	47.6
Ratio de Liquidez ME (%)	55.8	42.5
Eficiencia Operacional (%)	46.2	48.3
Adeudos/Pasivo Total (%)	3.5	4.3
PG/PE (en %)	0.01	0.01

(\*) Indicadores Anualizados

## Analistas

Yomer Sapallanay Rashuaman  
yomersapallanay@jcrlatam.com

Daicy Peña Ortiz  
daicypena@jcrlatam.com

(+051) 905-4070

## Fundamento

El comité de Clasificación de Riesgo de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. ratifica la categoría "B" con Perspectiva "Estable" a la Fortaleza Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Créditos San Martín de Porres LTDA (en adelante la Cooperativa). A continuación, los fundamentos más relevantes de la clasificación:

- Calidad de Cartera y cobertura.** A dic-24, la Cooperativa presenta una mejora en la calidad de su cartera, con una reducción en la cartera de alto riesgo (CAR) y cartera pesada (CP) a 9.75% y 9.26% (vs. 10.61% y 10.67% a dic-23), respectivamente. La mejora se da por la disminución de créditos vencidos a PEN 17.56 MM (vs. PEN 18.12 MM a dic-23) y créditos en cobranza judicial a PEN 8.12 MM (vs. PEN 10.21 MM a dic-23). Asimismo, la cartera pesada disminuyó por la reducción en créditos deficientes a PEN 1.98 MM (vs. PEN 2.01 MM a dic-23), créditos dudosos a PEN 1.23 MM (vs. PEN 1.86 MM a dic-23) y créditos en pérdida a PEN 6.04 MM (vs. PEN 6.80 MM a dic-23). En consecuencia, la cobertura mejoró, logrando un 95.4% y 101.4% (vs. 93.2% y 93.5% a dic-23), pese a una ligera reducción en provisiones a PEN 34.7 MM (vs. PEN 35.2 MM a dic-23), lo que refuerza la capacidad de absorción de riesgos.
- Nivel de Solvencia.** A dic-24, la Cooperativa mantiene una solvencia estable, con un ratio de capital global de 33.46% (vs. 32.79% en 2023), impulsado por el crecimiento del patrimonio efectivo a PEN 117.93 MM (vs. PEN 110.50 MM a dic-23) y de los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito a PEN 352.45 MM (vs. PEN 337.02 MM a dic-23). Además, la relación entre pasivos y capital social más reservas aumentó a 2.64 veces (vs. 2.53 veces en 2023), debido al mayor crecimiento de los pasivos totales PEN 304.06 MM (vs. PEN 271.73 MM a dic-23) en comparación con el capital social y reservas PEN 115.03 MM (vs. PEN 107.54 MM a dic-23), reflejando un mayor nivel de apalancamiento.
- Indicadores de Rentabilidad.** A dic-24, la Cooperativa registró mayores ingresos por intereses, alcanzando PEN 64.79 MM (vs. PEN 61.61 MM a dic-23), lo que impulsó una mejora en los márgenes financiero neto, operacional neto y neto, situándose en 68.1%, 28.7% y 25.5% (vs. 64.4%, 25.7% y 21.2% a dic-23), reflejando una mayor eficiencia. Como resultado, el neto del ejercicio creció a PEN 16.54 MM (vs. PEN 13.07 MM a dic-23), elevando los indicadores de rentabilidad ROE y ROA a 12.57% y 3.80% (vs. 10.84% y 3.33% a dic-23), consolidando una rentabilidad sólida y superior al año previo.
- Nivel de Liquidez.** A dic-24, la Cooperativa muestra sólidos indicadores de liquidez tanto en moneda nacional (MN) como en moneda extranjera (ME), cumpliendo con los límites regulatorios mínimos de 8% y 20%, respectivamente. Al cierre del año, los ratios alcanzaron 47.57% y 42.50% (vs. 43.21% y 55.80% a dic-23). El ratio en MN mostró un incremento, principalmente al empleo de inversiones disponibles para la venta, que se incrementaron a PEN 22.96 MM (vs. PEN 0 MM a dic-23), además del aumento en la cuenta disponible, que alcanzó los PEN 59.59 MM (vs. PEN 54.76 MM a dic-23). Respecto al ratio en ME, si bien se observó una reducción, se dio al mayor incremento de pasivos en ME en comparación con los activos en ME. No obstante, la Cooperativa mantiene un nivel de liquidez muy por encima del mínimo regulatorio, lo que refleja una posición sólida en liquidez.
- Cabe precisar que la clasificación otorgada está supeditada a la materialización de resultados positivos derivados de las acciones estratégicas de la Cooperativa, tales como el sostenimiento de indicadores de solvencia, liquidez y rentabilidad, entre otros. Por lo tanto, JCR LATAM mantendrá una vigilancia continua sobre los posibles impactos que puedan afectar significativamente la calidad de la cartera, la rentabilidad y la cobertura. En caso de concretarse escenarios adversos con efectos significativos en la Cooperativa, JCR LATAM podría proceder con una revisión de la clasificación.

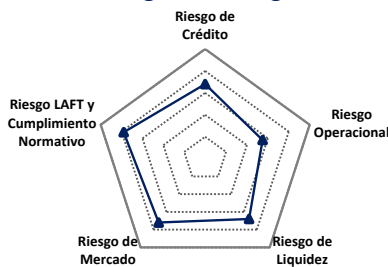
<sup>1</sup> No autorizada a captar recursos de terceros.

### Buen Gobierno Corporativo



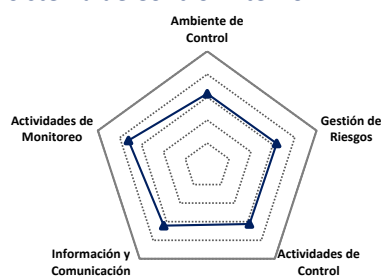
“BGC3: Empresa con nivel de cumplimiento “Satisfactorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local. Un bajo número de medidas han sido incorporadas dentro de las operaciones de la empresa, se requiere más atención para el cumplimiento de las medidas.”

### Gestión Integral de Riesgo



“GIR3: La empresa contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.”

### Sistema de Control Interno



“SCI3: Genera controles que mitigan eficazmente la mayor parte de los riesgos más relevantes de la actividad.”

### Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Implementación efectiva de las acciones estratégicas definidas en el Plan Estratégico logrando resultados positivos constantes.
- Cumplimiento de la metas comerciales y financieras establecidas para el 2025 sin afectar la calidad de servicio de la Cooperativa.
- Mejores niveles de cumplimiento en los informes de evaluación, inspección, entre otros.
- Crecimiento sostenido constante en la cartera con niveles de calidad adecuados.
- Mejora sostenida de los indicadores financieros.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Reducción en los indicadores de liquidez, solvencia, rentabilidad, entre otros indicadores.
- Falta de materialización de las acciones estratégicas previstas.
- Deterioro persistente en la gestión de la Calidad de Cartera.
- Inestabilidad del Sector Financiero / Sistema COOPAC.

### Limitaciones Encontradas

Ninguna

### Limitaciones Potenciales

Cualquier impacto futuro derivado de decisiones políticas, temas de salud o la crisis internacional podría afectar las proyecciones y demás información proporcionada por la Cooperativa. Esto podría generar repercusiones en clientes, grupos de interés y decisiones futuras. Dado el escenario de incertidumbre, el impacto total no puede evaluarse actualmente, por lo que la Clasificadora mantendrá una vigilancia constante, considerando las limitaciones de la información en un entorno volátil.

### Hechos de importancia

- A corte de dic-24, la Cooperativa cambió de presidente del Consejo de Administración siendo el actual “Daniel Viena Hernandez”.
- A corte de dic-24, la Cooperativa cambió de vicepresidente del Consejo de Administración siendo el actual “Rhalp Harrison Panduro Bustos”.
- A corte de dic-24, la Cooperativa cambió de presidente del Consejo de Vigilancia siendo el actual “Carlos Rios Lozano”.
- A corte de dic-24, la Cooperativa cambió de vicepresidente del Consejo de Vigilancia siendo el actual “Wildoro Ramirez Ramirez”.
- A corte de dic-24, la Cooperativa cambió de presidente del Comité Electoral siendo el actual “Armando Saavedra Bardales”.
- A corte de dic-24, la Cooperativa cambió de Gerente de Operaciones siendo el actual “Raquel Infante Rios”.

## Riesgo Macroeconómico

### Escenario Internacional

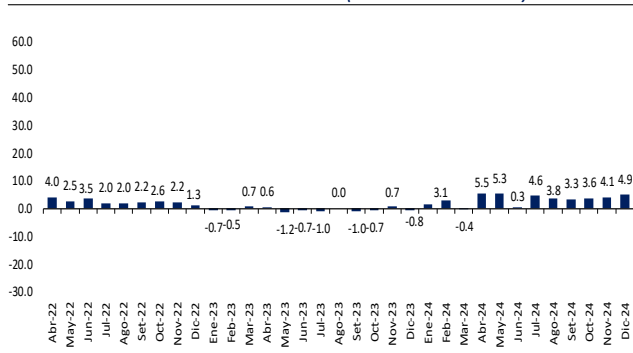
El Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta un crecimiento del PIB mundial del 3.3% para 2025, ligeramente superior al 3.2% registrado en 2024, con una tendencia estable del 3.3% para 2026. Este dinamismo global responde a la mejora en las perspectivas de crecimiento de Estados Unidos, parcialmente contrarrestada por revisiones a la baja en economías de mercados emergentes y en desarrollo, en particular en Oriente Medio y Asia Central, debido a disrupciones en la producción y transporte de materias primas, conflictos geopolíticos y eventos climáticos extremos.

Según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), la economía global crecerá un 3.0% en 2025 y un 3.1% en 2026, reflejando una perspectiva ligeramente más conservadora. En cuanto a América Latina y el Caribe, el FMI estima una expansión de 2.5% en 2025 y 2.7% en 2026, mientras que el BCRP proyecta un crecimiento del 2.4% en 2025 y 2.2% en 2026. Las proyecciones para la región reflejan una desaceleración del consumo y la inversión privada, debido a la incertidumbre política en algunos países, condiciones financieras.

### Actividad Económica Nacional

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la economía peruana creció un 4.85% en 2024, en contraste con la contracción del -0.74% en 2023. Este repunte se debe al incremento en la inversión pública, la reactivación del consumo interno, el dinamismo exportador, condiciones climáticas favorables y el impulso del turismo y la actividad empresarial. Los sectores que tuvieron mayor influencia positiva en el crecimiento económico en diciembre del 2024 fueron Pesca (+76.76%), Manufactura (+11.85%) y Agropecuario (+7.54%). Por otro lado, el sector construcción fue el único en mostrar una caída, con un retroceso del -0.88%, reflejando la incertidumbre en la inversión privada y la demora en la ejecución de proyectos de infraestructura. El BCRP proyecta un crecimiento del PIB de 3.0% en 2025 y 2.9% en 2026, sustentado en la recuperación de los sectores primarios tras la reversión de los efectos de las anomalías climáticas.

Producto Bruto Interno (Var. % interanual)



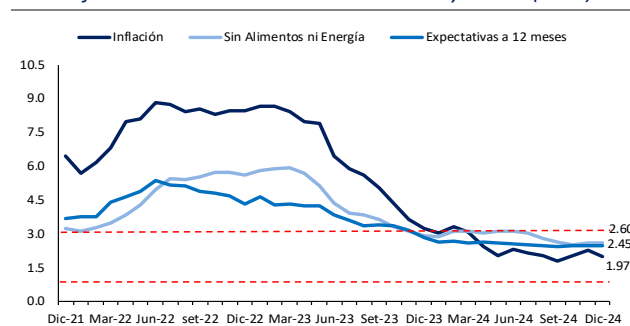
Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

### Inflación

A diciembre de 2024, la inflación interanual en Perú se situó en 1.97%, consolidándose dentro del rango meta del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) de 1%-3%. Este comportamiento responde a la moderación de los choques de oferta que presionaron los precios en períodos anteriores, así como a una política monetaria restrictiva que contribuyó a la reducción de las expectativas inflacionarias. En este contexto, la inflación sin alimentos y energía, indicador que excluye componentes altamente volátiles, alcanzó el 2.60%, mientras que las expectativas de inflación a 12 meses se ubicaron en 2.45%, reflejando un anclaje progresivo dentro del rango objetivo del ente emisor.

El BCRP prevé que la inflación continúe dentro del rango meta en el corto y mediano plazo, condicionado a la estabilidad del tipo de cambio, la moderación de presiones inflacionarias externas y la continuidad de una política monetaria prudente. No obstante, persisten riesgos asociados a la volatilidad en los precios internacionales de las materias primas, la incertidumbre en la política fiscal y el impacto de eventos climáticos extremos, factores que podrían generar desviaciones en la trayectoria inflacionaria.

Inflación anual acumulada entre dic-21 y dic-24 (en %)



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

### Mercados Financieros

El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) redujo la tasa de interés de referencia a 5.00% en diciembre de 2024, desde el 6.75% registrado en diciembre de 2023. Esta tendencia a la baja responde a la desaceleración de la inflación, la cual se ha consolidado dentro del rango meta del 1%-3%, y al ajuste de la tasa de interés real hacia su nivel neutral estimado, en un contexto de normalización de la política monetaria global. La decisión del BCRP se alinea con la estrategia de flexibilización adoptada por varios bancos centrales a nivel internacional, en un esfuerzo por estimular el crecimiento económico sin generar desequilibrios inflacionarios.

En sintonía con la reducción de la tasa de referencia, la tasa de interés de los Certificados de Depósito del BCRP a plazos de 1 a 3 meses ha seguido una trayectoria descendente, alcanzando el 4.80% en diciembre de 2024, en comparación con el 6.40% registrado en diciembre de

2023. Esta disminución refleja una mayor disponibilidad de liquidez en el sistema financiero y un ajuste en las condiciones monetarias orientado a fomentar el dinamismo del crédito y la inversión.

Por otro lado, el rendimiento del bono soberano peruano en soles a 10 años mostró una contracción moderada, situándose en 6.60% a diciembre de 2024, frente al 6.79% registrado en diciembre de 2023. No obstante, a lo largo de los últimos 12 meses, dicho rendimiento presentó fluctuaciones, alcanzando niveles de hasta 7.40%, en respuesta a factores como la volatilidad en los mercados financieros globales, las expectativas sobre la evolución de la política monetaria y la percepción de riesgo soberano.

La evolución de los rendimientos de los bonos peruanos refleja la interacción entre factores internos y externos, incluyendo la expectativa de reducción en las tasas de interés internacionales, la estabilidad macroeconómica local y la demanda por activos denominados en moneda local. En este sentido, la capacidad del BCRP para gestionar un entorno de menor inflación sin comprometer la estabilidad del sistema financiero será vital para garantizar condiciones favorables para el crecimiento económico en el mediano plazo.

#### Riesgo Político

Entre 2018 y 2024, el Perú ha experimentado una alta inestabilidad política, con seis presidentes en seis años. A diciembre de 2024, el país se encuentra bajo un gobierno de transición liderado por la primera vicepresidenta, tras el fallido autogolpe del expresidente Castillo. Este gobierno ha enfrentado recurrentes protestas sociales, marcadas por la desaprobación masiva tanto del Ejecutivo como del Congreso, con niveles de rechazo del 90% y 91%, respectivamente, según encuestas del Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

El deterioro de la gobernabilidad ha tenido un impacto directo en la confianza empresarial y la inversión privada, generando: i) parálisis en proyectos de inversión debido a la incertidumbre institucional, ii) incremento de la violencia e inseguridad, con una ola de extorsión y sicariato y iii) afectación en las expectativas de crecimiento, con proyecciones más moderadas para 2025 y 2026.

#### Riesgo de la Industria

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar depósitos del público (COOPAC) surgieron en el Perú en la década de 1950 con el propósito de brindar acceso a servicios financieros a poblaciones de bajos y medianos recursos. Estas instituciones de libre asociación y sin fines de lucro son gestionadas por sus propios socios a través de la Asamblea General junto con un Consejo de Administración y un Consejo de Vigilancia.

Desde la entrada en vigor de la Ley N° 30822 el 1 de enero de 2019 la Superintendencia de Banca Seguros y AFP (SBS) asumió la supervisión del sector estableciendo un marco regulatorio alineado con la naturaleza y principios cooperativos. Como parte de esta regulación la SBS segmentó a las cooperativas en tres niveles según sus activos siendo nivel 1 aquellas con activos inferiores a 600 UIT, nivel 2 con activos entre 600 UIT y 65,000 UIT y nivel 3 con activos superiores a 65,000 UIT.

A dic-24, el sistema COOPAC está conformado por dos centrales COOPAC y 240 cooperativas inscritas distribuidas en 9 de nivel 3, 116 de nivel 2 y 117 de nivel 1. Cabe destacar que todas las regiones del Perú cuentan con al menos una COOPAC a excepción de Madre de Dios y Ucayali. Lima concentra el mayor número de cooperativas con el 36.78% seguida de Arequipa con 8.68% mientras que Cusco y Puno registran ambas participaciones del 7.44%.

#### Posición Competitiva

En la región de San Martín, a dic-24, operan 6 cooperativas: dos de nivel 3, tres de nivel 2 y una de nivel 1. Dentro de este panorama, la Cooperativa en análisis tiene como principal competidor a la Cooperativa Santo Cristo de Bagazán, debido a su similitud en volumen de activos, ámbito geográfico y categoría COOPAC nivel 3. Ambas instituciones, con una trayectoria de aproximadamente 58 años en la región, han logrado consolidarse como actores clave en el sistema financiero cooperativo local.

*Cooperativas región San Martín a dic-24*

Cooperativa	Nivel Modular	Provincia
San Martín de Porres LTDA	3	San Martín
Santo Cristo de Bagazan	3	Rioja
La Progresiva	2	San Martín
Del Oriente LTDA.	2	San Martín
Tocache LTDA. N°35	2	Tocache
Alto Mayo LTDA.	1	Rioja

*Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM*

Según la información de dic-24, dentro del segmento de cooperativas de nivel 3, se identifican 7 entidades en total. Las 2 principales, ubicadas en Lima, poseen una cartera de créditos significativamente superior al resto. En este contexto, la Cooperativa en análisis ocupa el sexto lugar en el sistema COOPAC nivel 3 en términos de Créditos Netos, con un monto de PEN 335 MM, y el quinto en Capital Social, con PEN 58 MM, consolidando así su importancia dentro del sector cooperativo.

*Cooperativas de Nivel Modular 3 – dic-24 (en PEN MM)*

Cooperativa de Ahorro y Crédito	Región	Créditos Netos	Capital Social
Pacífico	Lima	1,561	143
Abaco	Lima	758	56
San Cristóbal de Huamanga	Ayacucho	414	92
Santo Cristo de Bagazán	San Martín	405	69
Los Andes Cotarusi Aymaraes	Apurímac	338	44
<b>San Martín de Porres</b>	<b>San Martín</b>	<b>335</b>	<b>58</b>
Santa María Magdalena	Ayacucho	308	96

*Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM*

A dic-24, la Cooperativa mantiene un desempeño competitivo dentro del sistema COOPAC nivel 3, con indicadores de cartera, rentabilidad y solvencia que la posicionan favorablemente frente al promedio del sector y en niveles comparables a su competencia directa.

Su gestión muestra resultados sólidos, con una Cartera de Alto Riesgo (CAR) del 9.75%, muy por debajo del 23.6% del sistema y cercana al 8.5% de su principal competidor. Asimismo, la morosidad del 6.9% evidencia un control adecuado del riesgo crediticio. Sin embargo, la cobertura de cartera atrasada (CA), aunque mejoró a 134.9% (vs. 124.17% en dic-23), sigue siendo inferior a los niveles del sistema y su competidor, lo que sugiere un margen de mejora en provisiones.

En términos de solvencia, la Cooperativa mantiene un perfil financiero más conservador que el promedio del sistema. Su pasivo total equivale a 2.6 veces su capital social y reservas, en línea con su competidor (2.7 veces) y muy por debajo del sistema (5.2 veces), reflejando un menor nivel de apalancamiento. Además, la relación pasiva/activo del 69.8% frente al 88.3% del sistema refuerza su estabilidad financiera.

A nivel de rentabilidad, si bien el ROAE (12.5%) y el ROAA (3.7%) son ligeramente inferiores a los de su competidor (14.2% y 4.2%), superan ampliamente el desempeño negativo del sistema (-6.3% y -0.7%). En eficiencia operativa, con un índice del 36%, la Cooperativa se mantiene cerca de su competidor (32.9%) y del sistema (32.4%), reflejando un control adecuado de los gastos administrativos en relación con sus ingresos financieros.

En conjunto, estos indicadores muestran una gestión equilibrada, con una estructura de riesgos controlada, una rentabilidad sostenible y una solvencia sólida, aunque con oportunidades de fortalecimiento en cobertura de cartera y eficiencia operativa.

*Principales Indicadores – dic-24 (en %)*

Indicadores	San Martín de Porres LTDA.	Santo Cristo de Bazagan	Sistema Coopac Nivel 3
CAR	9.75%	8.5%	23.6%
Morosidad	6.9%	7.9%	11.1%
Cobertura CA	134.9%	194.9%	144.3%
Pasivo Total/Capital Social y Reservas	2.6 N° Veces	2.7 N° Veces	5.2 N° Veces
Pasivo Total/Activo Total	69.8%	70.3%	88.3%
Margen Fin. Neto/Gastos Adm.	189.5%	210.6%	81.3%
ROE	12.5%	14.2%	-6.3%
ROA	3.7%	4.2%	-0.7%
Gastos Adm./Ingresos Financieros	36.0%	32.9%	32.4%

*Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM*

## Riesgo de la Cooperativa

### Perfil

La Cooperativa inició operaciones en marzo de 1963 y fue reconocida en agosto del año mencionado (Resolución Suprema N 313–63). Esta fue promovida e impulsada por el clero en la ciudad de Tarapoto. A partir de enero del 2019, la Cooperativa es supervisada y regulada por la SBS en virtud de la Ley N 30822, con la cual fue clasificada a

nivel modular 3 y con operaciones de nivel 2. La Cooperativa brinda servicios crediticios y de ahorro al segmento minorista de su ámbito de acción con énfasis en el sector Consumo y MYPE.

### Estructura Orgánica

La estructura organizacional presenta un diseño vertical abocada en alcanzar los objetivos estratégicos de manera eficiente y dinámica, así como la mejora en la gestión y normativa. Cabe mencionar que la Cooperativa es una institución financiera sin fines de lucro y no pertenece a ningún grupo económico.

### Capital Social

Al cierre de dic-24, el capital social de la Cooperativa creció en 4.09% (+PEN 2.26 MM), alcanzando PEN 57.58 MM (vs. PEN 55.32 MM en dic-23). Este aumento se debe al mayor aporte de los socios, cuya cantidad se incrementó a 81,062, superando los 76,408 registrados el año previo.

Cabe destacar que el 85.5% del capital social proviene del departamento de San Martín, lo que refleja una alta concentración en esta región. Asimismo, en cumplimiento del cronograma de adecuación, las reservas mantuvieron un nivel favorable en relación con el límite prudencial del capital social.

De acuerdo con la Ley General de Cooperativas, el capital social es variable e ilimitado, permitiendo a los socios retirar sus aportes en el momento que lo decidan, lo que requiere una gestión prudente para garantizar la estabilidad financiera de la Cooperativa.

### Órganos de Gobierno

Dada la naturaleza de las cooperativas, sus órganos de gobierno están conformados por cuatro instancias principales. En primer lugar, la Asamblea General (AG), compuesta por 100 delegados elegidos y renovados anualmente por tercios mediante elecciones generales organizadas y supervisadas exclusivamente por el Comité Electoral. La AG es el máximo órgano de gobierno y tiene la responsabilidad de elegir a los miembros de los demás órganos de la Cooperativa. En segundo lugar, el Consejo de Administración (CA), encargado de la dirección y representación de la Cooperativa frente a terceros, sesiona ordinariamente dos veces al mes y, de manera extraordinaria, cuando lo requieran sus miembros titulares o el Gerente General. Para optimizar su gestión, el CA cuenta con dos comités de apoyo: el Comité de Educación y el Comité Electoral. En tercer lugar, el Consejo de Vigilancia (CV) actúa como el órgano de control y supervisión, fiscalizando las actividades del CA y garantizando el cumplimiento de las normas y políticas establecidas. Finalmente, la Plana Gerencial (PG) está conformada por un equipo de profesionales con amplia experiencia en el sistema cooperativo, encabezado por el Gerente General, quien, de acuerdo con el Estatuto, es el funcionario de más alto nivel ejecutivo y rinde cuentas



directamente al CA. Esta estructura organizativa permite una gestión eficiente, asegurando la transparencia y el cumplimiento de los principios cooperativos.

### Operaciones, Productos y Clientes

La Cooperativa opera a través de su oficina principal en la ciudad de Tarapoto, provincia de San Martín, donde se concentran nueve oficinas. Además, cuenta con presencia en las regiones de Loreto (2 oficinas), Huánuco (1 oficina) y Lambayeque (1 oficina), sumando un total de 13 agencias al cierre de dic-24. San Martín es la región con mayor participación en las colocaciones, representando más del 70% del total, seguida por Loreto, Huánuco y Lambayeque. De manera similar, los depósitos también se concentraron en San Martín con el 83%, seguido por Loreto (8%), Lambayeque (5%) y Huánuco (3%). En cuanto a la oferta de productos, la Cooperativa se enfoca en créditos dirigidos principalmente al sector MYPE, con plazos que van desde un mínimo de 30 días hasta un máximo de 8 años, así como en financiamiento para consumo. Además, ofrece productos de ahorro y depósitos a plazo (DPF y CTS) con tasas de mercado, constituyendo su principal fuente de fondeo, junto con otros servicios como seguros, Fondo de Previsión Social y pago de servicios, entre otros.

### Estrategia Cooperativa

De acuerdo con el Plan Estratégico 2025-2027, la Cooperativa fundamenta su planificación en estudios de mercado dentro de su ámbito geográfico, con el objetivo de identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas alineadas a la naturaleza de sus negocios. Sus 12 objetivos estratégicos se agrupan en cuatro categorías principales: financiero, cliente/mercado, productos/procesos y aprendizaje/TTHH/TI. En el ámbito financiero, se han establecido cuatro objetivos estratégicos: mantener indicadores de rentabilidad, incrementar los activos, garantizar un adecuado nivel de solvencia y fortalecer la sostenibilidad financiera de la Cooperativa. En la categoría cliente/mercado, se han definido dos objetivos esenciales: incrementar el nivel de satisfacción de los socios y aumentar la participación de mercado, garantizando así un mayor alcance y fidelización de clientes.

En cuanto a productos y procesos, se han determinado cuatro objetivos fundamentales: fortalecer los sistemas de gestión de riesgos y prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo (LA/FT), optimizar la gestión de procesos, incrementar la productividad en el área de negocios e innovar y fortalecer los canales transaccionales. Finalmente, en la categoría de aprendizaje/TTHH/TI, se han identificado tres objetivos clave: fortalecer el ambiente laboral, mejorar las competencias de directivos y delegados, y optimizar la gestión, uso y seguridad de la información.

Por otro lado, respecto al análisis FODA realizado por la Cooperativa, se han definido estrategias que marcarán el

rumbo de acción para el período 2025-2027, clasificadas en ofensivas, reactivas, adaptativas y defensivas. Las estrategias ofensivas, orientadas a potenciar las fortalezas y aprovechar las oportunidades, incluyen la tecnificación y automatización de los procesos de concesión de crédito, la apertura de oficinas dentro y fuera de la región San Martín, y el diseño de un proceso en línea para créditos de consumo basado en un score interno de crédito. Por otro lado, las estrategias reactivas, dirigidas a responder a las amenazas del entorno, contemplan el diseño de una metodología para el control de la gestión de agencias, la construcción de un modelo de pricing para la determinación de tasas de interés, la ejecución de campañas de ahorro dirigidas a jóvenes de 18 a 25 años, la implementación de la medición de la huella de carbono a nivel interno, la realización de pruebas de estrés en riesgo de liquidez, el diseño de un score de crédito para administración de socios recurrentes y la implementación de la metodología VAR para el riesgo de mercado.

Las estrategias adaptativas buscan minimizar las debilidades mediante el aprovechamiento de oportunidades. Entre ellas se encuentran el análisis del impacto del alineamiento externo, el diseño de políticas y metodologías de gestión de activos y pasivos, la actualización de políticas y procesos en las áreas de operaciones, tesorería, finanzas y contabilidad, la mejora de las prestaciones en los canales web y aplicaciones móviles, y la implementación de servicios de billeteras digitales. Finalmente, las estrategias defensivas tienen como propósito reducir las debilidades y mitigar los riesgos asociados a las amenazas. Estas incluyen la implementación de una estrategia de marketing digital, la ampliación de campañas de salud y educación financiera dirigidas a no socios de la Cooperativa, el diseño de un programa de capacitación híbrido obligatorio para directivos y delegados, la construcción o actualización de procesos de inducción en cada área, la implementación de un sistema de evaluación del desempeño y clima laboral, el establecimiento de un programa de incentivos basado en el desempeño, la gestión del gobierno de datos y la adopción de mejores prácticas en seguridad de la información y ciberseguridad.

En complemento a estas estrategias, la misión de la Cooperativa es impulsar el bienestar de sus socios, ofreciendo soluciones financieras y sociales adaptadas a sus condiciones y necesidades. Esta misión se refuerza con su visión: ser reconocidos como una Cooperativa confiable, inclusiva y de mayor alcance a nivel nacional.

### Límites Individuales y Globales

Los límites individuales y globales se han mantenido dentro de los parámetros prudentes desde la implementación del nuevo marco normativo para cooperativas en 2019. A dic-24, estos límites continúan cumpliendo con los estándares exigidos por el regulador, asegurando una gestión acorde con los criterios de supervisión.

## Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

### Compromiso con el Gobierno Corporativo y Principios Cooperativos

La Cooperativa cuenta con más de 300 normas internas vigentes, entre ellas el Estatuto, el Manual de Organización y Funciones, Manuales de Gestión, y el Código de Ética y Conducta, garantizando un marco de gobierno corporativo acorde a su naturaleza. Se han establecido principios, valores y lineamientos generales para orientar la actuación de los órganos de gobierno. Sin embargo, aún está pendiente la definición e implementación formal de los principios de gobierno corporativo, así como un mecanismo efectivo para su cumplimiento, a fin de complementar lo dispuesto en el estatuto, leyes, reglamentos y demás normativas internas y externas.

### Estructura de Propiedad

Al cierre de dic-24, la Cooperativa cuenta con 81,062 socios, cuya concentración se distribuye principalmente en San Martín (86%), seguido de Loreto (9%), Huánuco (3%) y Lambayeque (2%). Como medida prudencial, los trabajadores de la Cooperativa no pueden ser socios, garantizando así una adecuada separación entre la gestión operativa y la membresía.

En línea con la naturaleza de las cooperativas, no existe una separación estricta entre propiedad y gestión, siendo la máxima autoridad la Asamblea General de Delegados, conformada por 100 representantes elegidos en función de la antigüedad de las oficinas. Este órgano es responsable de la elección de los directivos de los distintos órganos de gobierno, incluido el Consejo de Administración (CA), encargado de la dirección y representación de la Cooperativa.

### Correspondencia con los socios y Grupos de Interés

La frecuencia de reuniones, el acceso a la información y la disposición de documentos para los socios y órganos de gobierno están plenamente definidos en los reglamentos internos de la Cooperativa. Los temas a tratar en las asambleas son puestos a disposición de los delegados con al menos 15 días de anticipación, garantizando así la transparencia y participación informada.

El Consejo de Administración (CA) y el Consejo de Vigilancia (CV) sesionan al menos dos veces al mes para evaluar los efectos económicos y supervisar las operaciones relacionadas con los socios y grupos de interés. En caso de liquidación o disolución de la Cooperativa, este proceso solo podrá llevarse a cabo si una Asamblea General Extraordinaria lo aprueba con al menos dos tercios del total de votos, siempre que se cumplan los causales establecidos en la normativa vigente.

### Órganos de Gobiernos y Gerencia General

Los órganos de gobierno de la Cooperativa están conformados por la Asamblea General (AG), el Consejo de

Administración (CA) y el Consejo de Vigilancia (CV), encargados de la dirección, gestión y control, respectivamente. El mandato de los miembros titulares es de tres años, con una renovación anual por tercios, mientras que los suplentes son reelegidos por un año.

Para fortalecer la gestión, el CA cuenta con órganos de apoyo, como el Comité de Educación y el Comité Electoral, los cuales están integrados por miembros y no miembros del CA. En cuanto a la compensación, los directivos pueden recibir una dieta por un máximo de dos sesiones ordinarias al mes. Además, la Cooperativa implementa políticas para la prevención de conductas inadecuadas en su capital humano.

Por otro lado, el Gerente General es designado por el CA y está subordinado a este comité. Durante las sesiones ordinarias del CA, la Gerencia presenta informes de gestión sobre la marcha del negocio, asegurando así el seguimiento y control de las operaciones.

### Gestión Integral de Riesgos

Dentro de los parámetros establecidos por el Consejo de Administración (CA), el Comité de Riesgos es el encargado de aprobar las políticas y medidas correctivas necesarias para la gestión integral de riesgos. Dichas políticas y procedimientos se encuentran alineados con la Resolución SBS N.º 13278-2009, asegurando el cumplimiento normativo y la solidez en la gestión de riesgos.

Asimismo, la Cooperativa emite informes mensuales de riesgos, adecuados a la naturaleza de sus operaciones, permitiendo un monitoreo continuo y oportuno. Cabe destacar que dispone de manuales específicos para la gestión de riesgos estratégicos, crediticios, reputacionales, de gobernabilidad, de liquidez, de mercado y operacionales, así como para la prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LAFT), fortaleciendo así su marco de control y seguridad financiera.

### Sistema de Control Interno

El sistema de control interno de la Cooperativa es un proceso llevado a cabo por la alta dirección, las gerencias y el personal, diseñado para garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos en tres áreas clave: eficacia y eficiencia operativa, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento de la normativa vigente. Sus principales objetivos incluyen obtener información administrativa, contable y financiera confiable y oportuna, detectar y corregir errores, salvaguardar activos, promover la eficiencia del personal y prevenir fraudes o desperdicios innecesarios de recursos. Además, permite evaluar y graduar el alcance de auditorías internas para garantizar la transparencia y la eficacia operativa.

La responsabilidad del control y fiscalización recae en el Consejo de Vigilancia (CV), compuesto por cinco miembros, quienes supervisan el cumplimiento de los

procedimientos y normativas establecidas. Asimismo, la Cooperativa presenta informes trimestrales sobre el avance del plan anual, la implementación de observaciones, la gestión de riesgos y la prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LAFT), asegurando una gestión alineada con los principios de transparencia y buen gobierno corporativo.

### Transparencia Financiera y Revelación de Información

El Estatuto de la Cooperativa establece el derecho de los socios a solicitar información financiera y no financiera que afecte sus intereses ante el Consejo de Administración (CA). Para garantizar una gestión eficiente y alineada con los objetivos institucionales, la Cooperativa cuenta con una Política de Gestión de Seguridad de la Información dentro del macroproceso de Gestión Integral de Riesgos. Además, en un compromiso con la transparencia y el acceso a la información, la Cooperativa publica en su página web información relevante, incluyendo los objetivos estratégicos, la estructura de los órganos de gobierno, reportes financieros, memorias institucionales y otros documentos de interés para sus socios y partes interesadas.

### Información Institucional

La Cooperativa cuenta con más de 300 normas internas vigentes, incluyendo el Estatuto, el Manual de Organización y Funciones, los Manuales de Gestión y el Código de Ética y Conducta, garantizando un marco de gobierno corporativo alineado a su naturaleza. Se han establecido principios, valores y lineamientos generales para guiar la actuación de los órganos de gobierno. No obstante, aún se requiere definir e implementar formalmente los principios de gobierno corporativo y un mecanismo eficaz para su cumplimiento, a fin de reforzar lo establecido en el estatuto, leyes, reglamentos y demás normativas aplicables.

Por lo mencionado, JCR LATAM considera que la Cooperativa tiene un nivel de cumplimiento "Satisfactorio" de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local y estándares internacionales.

### Sistema de Control Interno

#### Ambiente de Control

Los Órganos de Gobierno y colaboradores de la Cooperativa están comprometidos con el cumplimiento de normas de conducta y principios éticos. Sin embargo, aún se mantiene un número considerable de observaciones y recomendaciones formuladas por auditores internos y externos. El Consejo de Vigilancia opera de manera independiente y supervisa el desarrollo y funcionamiento del control interno a través de la Unidad de Auditoría Interna. Además, la Cooperativa cuenta con documentos normativos para la gestión de créditos, y todos los niveles de la estructura organizacional asumen responsabilidad en

la implementación y fortalecimiento del sistema de control interno.

### Gestión de Riesgos, Actividades de Control y Monitoreo

El Sistema de Control Interno de la Cooperativa sigue presentando reincidencias en observaciones realizadas desde 2016 por auditores internos y externos, según el informe trimestral de seguimiento de observaciones y recomendaciones a diciembre de 2024. El 2 de febrero de 2024, la Cooperativa remitió a la SBS un informe sobre el avance de las medidas adoptadas para subsanar las observaciones formuladas en la auditoría del 20 de mayo de 2022 (Oficio N° 15332-2022-SBS), mediante un "Plan de Acción".

El control interno se rige por la Resolución SBS N° 742-2001 "Reglamento de Auditoría Interna". La Cooperativa reconoce los principales riesgos asociados a su segmento de negocio, considerando su tamaño y complejidad. Sin embargo, persisten debilidades en la gestión del riesgo de crédito y otros aspectos señalados por el regulador. Además, no se identifica con precisión si la Cooperativa evalúa los cambios que podrían impactar significativamente el control interno ante modificaciones en su modelo de negocio, liderazgo o entorno regulatorio.

Las actividades de control se ejecutan a través de un plan de trabajo que revisa, verifica y evalúa aspectos operativos, financieros y de cumplimiento. Durante el segundo semestre de 2024, la Unidad de Auditoría Interna llevó a cabo las actividades programadas, cuyos resultados fueron remitidos al Consejo de Vigilancia para su aprobación y posterior envío a las entidades correspondientes, incluyendo el ente regulador.

### Información y Comunicación

La Unidad de Auditoría Interna informa al Consejo de Vigilancia sobre el grado de avance del plan de trabajo programado para el cuarto trimestre de 2024, utilizando tanto información interna como externa para garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y el correcto funcionamiento del control interno. Desde enero de 2019, la Cooperativa remite información financiera a la SBS dentro de los plazos establecidos. En este contexto, se considera que la Cooperativa implementa controles que mitigan eficazmente la mayoría de los riesgos más relevantes de su actividad.

En síntesis, JCR LATAM considera que la Cooperativa genera controles que mitigan eficazmente la mayor parte de los riesgos más relevantes de la actividad

### Gestión Integral de Riesgos

#### Riesgo de Crédito

A dic-24, la Cooperativa registró una mejora en sus indicadores de calidad de cartera de alto riesgo (CAR) y cartera pesada (CP), reflejando un mejor desempeño en la gestión de créditos. El CAR se redujo a 9.75% (vs. 10.61% a



dic-23), impulsado por la disminución de créditos vencidos a PEN 17.56 MM (vs. PEN 18.12 MM a dic-23) y de créditos en cobranza judicial a PEN 8.12 MM (vs. PEN 10.21 MM a dic-23), lo que fortaleció la calidad de la cartera.

De manera similar, la cartera pesada disminuyó a 9.26% (vs. 10.67% a dic-23), explicada por la reducción en créditos deficientes a PEN 1.98 MM (vs. PEN 2.01 MM a dic-23), créditos dudosos a PEN 1.23 MM (vs. PEN 1.86 MM a dic-23) y créditos en pérdida a PEN 6.04 MM (vs. PEN 6.80 MM a dic-23). Estos resultados evidencian una mayor eficiencia en la gestión del riesgo crediticio por parte de la Cooperativa.

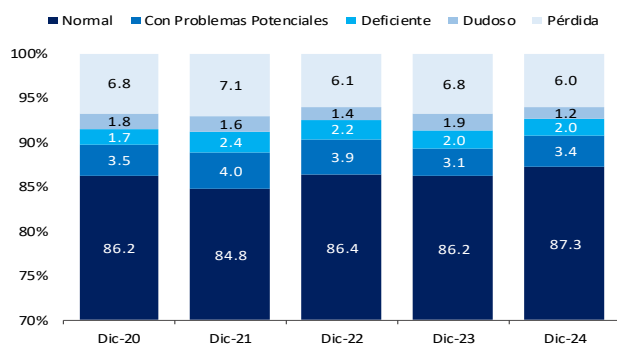
*Indicadores de Calidad de Cartera (en %)*

	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
<b>CAR</b>	<b>11.11</b>	<b>12.48</b>	<b>10.32</b>	<b>10.61</b>	<b>9.75</b>
<b>CP</b>	<b>10.25</b>	<b>11.15</b>	<b>9.65</b>	<b>10.67</b>	<b>9.26</b>

Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

A dic-24, la Cooperativa mostró una mejora en la calidad de su cartera por categoría de deudor, con un 87.3% de sus créditos en categoría normal (vs. 86.2% a dic-23), impulsado por el aumento de estos créditos a PEN 322.43 MM (vs. PEN 303.79 MM a dic-23). No obstante, la categoría de créditos con problemas potenciales creció a 3.45% (vs. 3.13% a dic-23), debido al incremento de estos créditos a PEN 12.74 MM (vs. PEN 11.02 MM a dic-23). Sin embargo, esta tendencia fue atenuada por la reducción de la cartera pesada a 9.26%, reflejando mejoras en las categorías deficiente (1.98%), dudoso (1.23%) y pérdida (6.04%), en comparación con los valores de 2.01%, 1.86% y 6.80% a dic-23, respectivamente.

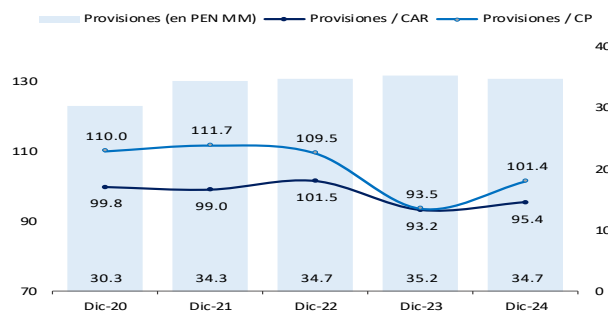
*Cartera por Categoría de Deudor (en %)*



Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

A dic-24, el nivel de provisiones se redujo a PEN 34.7 MM (vs. PEN 35.2 MM a dic-23), reflejando la mejora en la calidad de cartera dado las menores provisiones. Esto permitió que la cobertura del CAR y CP pese a la disminución de las provisiones logre incrementar a 95.4% y 101.4% (vs. 93.2% y 93.5% a dic-23), superando ampliamente el límite regulatorio del 70%. Estos resultados evidencian una mayor solidez en la cobertura de riesgos, fortaleciendo la capacidad de la Cooperativa para enfrentar contingencias crediticias.

*Indicadores de Cobertura (en %)*



Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

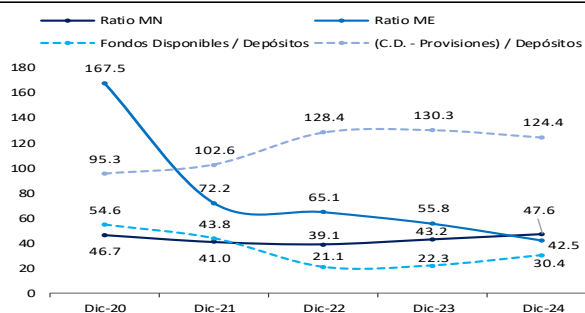
### Riesgo de Liquidez

A dic-24, la Cooperativa incrementó su ratio de liquidez en moneda nacional (MN) a 47.57% (vs. 43.21% en dic-23), debido principalmente al aumento en la cuenta disponible, que alcanzó PEN 59.59 MM (vs. PEN 54.76 MM en dic-23), y a la inversión en instrumentos representativos de deuda por PEN 22.96 MM (vs. PEN 0 MM en dic-23). El incremento permitió fortalecer la liquidez en MN y garantizar el cumplimiento del requisito regulatorio de mantener un ratio superior al 8%.

En cuanto a la liquidez en moneda extranjera (ME), la Cooperativa registró un ratio de 42.5% (vs. 55.80% en dic-23), cumpliendo con el requerimiento mínimo del 20%. Aunque se observa una reducción respecto al año anterior, el indicador sigue reflejando una alta liquidez en ME.

Por otro lado, el indicador de fondos disponibles sobre depósitos totales mostró un incremento a 30.41% (vs. 22.26% en dic-23), impulsado principalmente por el aumento en la cuenta disponible y el uso de instrumentos de deuda. Finalmente, la relación entre cartera de créditos netos y depósitos disminuyó a 124.37% (vs. 130.30% en dic-23), debido al crecimiento de los depósitos, que alcanzaron PEN 271 MM (vs. PEN 245 MM en dic-23), superando el ritmo de crecimiento de los créditos netos.

*Indicadores de Liquidez (en %)*



Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

### Riesgo de Mercado: Tipo de Cambio y Tasa de Interés

La Cooperativa mantiene una posición de PEN 15.7 K en moneda extranjera (ME), igual a la registrada en dic-23, lo que refleja una posición de sobrecompra, donde los activos en ME superan a los pasivos en ME. Esta situación

evidencia la capacidad de la Cooperativa para cubrir sus obligaciones en ME. Sin embargo, desde el enfoque regulatorio, es clave considerar que el límite máximo permitido para la posición global en ME es del 10%. A dic-24, la Cooperativa cuenta con un patrimonio efectivo de PEN 110.50 MM (vs. PEN 101.81 MM en dic-23), con lo cual su posición global en ME es de 0.01% (vs. 0.01% en dic-23), manteniéndose dentro de los límites regulatorios establecidos.

En cuanto al riesgo de tasas de interés, la Cooperativa presenta una ganancia en riesgo de PEN 1.85 MM, equivalente al 1.57% de su patrimonio efectivo (PE) y al 11.21% de su utilidad neta anualizada (UNA). Adicionalmente, su exposición al riesgo de tasas de interés en valor patrimonial en riesgo asciende a PEN 10.34 MM, representando el 8.7% de su patrimonio efectivo.

En términos generales, la Cooperativa no enfrenta un riesgo significativo por fluctuaciones en el tipo de cambio. No obstante, su exposición al riesgo de tasas de interés es mayor en comparación con el riesgo cambiario.

### Riesgo de Operacional

Según los informes trimestrales de Riesgos 2024, la Cooperativa ha desarrollado talleres de evaluación y gestión de crédito para el personal de áreas clave, con el objetivo de fortalecer la gestión del riesgo operativo. Asimismo, ha llevado a cabo talleres de identificación de riesgos y controles en los procesos.

La Cooperativa cuenta con un Plan Anual de la Unidad de Auditoría Interna, que contempla actividades orientadas a mitigar eventos de riesgo operacional. Entre las mejoras implementadas, destacan la actualización y establecimiento de políticas, planes y normativas, así como la realización de talleres de autoevaluación, evaluaciones de seguridad de la información y continuidad del negocio.

En cuanto al riesgo operativo, entre octubre y diciembre de 2024 se reportaron 14 eventos, sin que estos generaran pérdidas económicas para la COOPAC. De estos, cinco estuvieron relacionados con "Ejecución, entrega y gestión de procesos", mientras que los nueve restantes correspondieron a "Interrupción del negocio y fallos en el sistema". No obstante, en el último trimestre se registraron pérdidas económicas por PEN 82.7 K debido a riesgos operacionales.

Adicionalmente, se realizaron modificaciones en diversos documentos normativos, destacando la actualización del Manual de Gestión de Riesgo Operacional en alineación con el artículo 10 de la Resolución SBS 2116-2009. También se trabajó en la matriz de riesgo operacional y riesgos no financieros, así como en la política para la gestión de riesgos operacionales asociados a bienes y/o servicios provistos por terceros.

### Riesgo LAFT y Cumplimiento Normativo

La Cooperativa cuenta con un Manual de Prevención y Gestión de los Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT), en el cual se detallan los mecanismos generales de gestión, así como los procedimientos de registro y comunicación. En 2024, este documento fue actualizado en conformidad con la Resolución SBS N° 5060-2018, con modificaciones aprobadas por el Consejo de Administración.

Entre los principales cambios destacan la revisión del Anexo 13, que actualiza la metodología para la identificación y evaluación de riesgos LA/FT, alineándola con los estándares regulatorios vigentes, y la creación del Anexo 14, que introduce una nueva metodología para la calificación de riesgos LA/FT en socios, implementando un sistema de puntuación con actualizaciones mensuales.

Según el Informe Semestral del Oficial de Cumplimiento 2024, no se detectaron operaciones sospechosas ni inusuales. Asimismo, se impusieron sanciones a 6 trabajadores, no se implementaron nuevos procedimientos ni se registró el lanzamiento de nuevos productos, servicios o incursión en nuevos mercados. En cuanto al avance del Programa Anual de Trabajo 2024, la Cooperativa ejecutó el 95 % de las actividades planificadas, siendo la labor pendiente fue la visita a algunos socios.

En concreto, JCR LATAM considera que la Cooperativa contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.

### Análisis Financiero

#### Estructura de Activos

A dic-24, la Cooperativa experimentó un crecimiento del 11.03% en su nivel de activos, alcanzando PEN 435.66 MM (vs. PEN 392.37 MM a dic-23). Este incremento fue impulsado principalmente por el aumento en las cuentas más líquidas, destacando la cuenta disponible, que creció 8.83% (+PEN 4.84 MM), situándose en PEN 59.59 MM (vs. PEN 54.76 MM en dic-23).

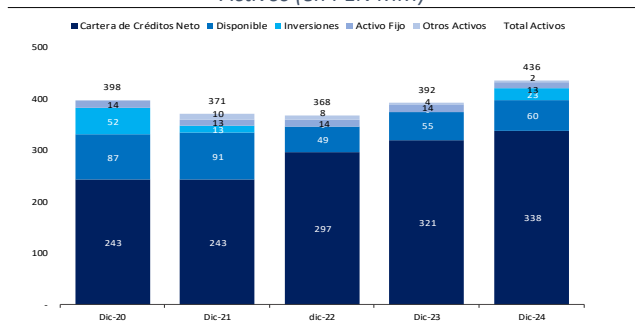
El mayor crecimiento provino del uso de instrumentos representativos de deuda, que alcanzaron PEN 22.96 MM, frente a PEN 0.00 MM en dic-23, evidenciando una estrategia de diversificación de activos. En cuanto a la cartera de crédito neto, esta se expandió 5.33% (+PEN 17.10 MM), totalizando PEN 337.64 MM (vs. PEN 320.54 MM en dic-23). Este crecimiento estuvo impulsado por el aumento de los créditos vigentes en 5.67% (+PEN 18.01 MM), alcanzando PEN 335.98 MM (vs. PEN 317.97 MM en dic-23).

Un aspecto relevante es la reducción del 20.42% en los créditos en cobranza judicial, disminuyendo a PEN 8.12

MM (vs. PEN 10.21 MM en dic-23), lo que refleja una mejora en la gestión de recuperación de cartera.

El desempeño financiero al cierre de dic-24, resalta un crecimiento en los activos totales, impulsado por una mayor participación de la cartera de créditos en la estructura de activos y el fortalecimiento de las inversiones disponibles para la venta. Esto subraya la necesidad de seguir monitoreando la dinámica crediticia para mantener un equilibrio adecuado entre liquidez y rentabilidad. Estos resultados reflejan la capacidad de la Cooperativa para adaptarse a los cambios en la estructura de su balance y fortalecer su solidez financiera.

*Activos (en PEN MM)*



Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

### Cartera de Créditos: Evolución y Composición

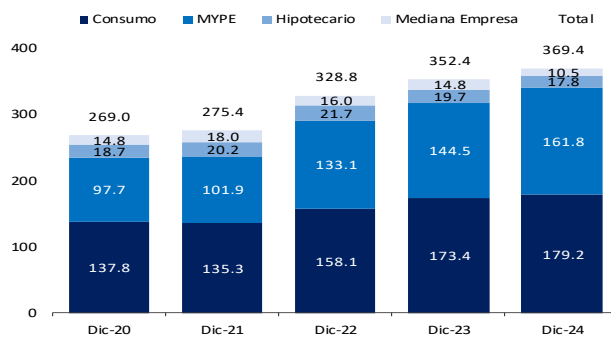
Según el formato 5A, establecido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), los créditos directos e indirectos (no considera intereses diferidos), muestran un crecimiento del 4.8% (+PEN 16.9 MM), alcanzando PEN 369.4 MM, por encima de los PEN 352.4 MM registrados en dic-23. Se precisa que, según lo indicado por la Cooperativa, esta no cuenta con una cartera de créditos indirectos, estando conformado en su totalidad por créditos directos.

El portafolio de créditos de la Cooperativa se concentra principalmente en los segmentos de consumo y MYPE, que representaron el 48.5% y 43.8%, respectivamente (vs. 49.2% y 41% en dic-23). Durante el año, se observó una reconfiguración en la composición de la cartera, con un mayor crecimiento en los créditos dirigidos a MYPE y una ligera reducción en los créditos de consumo.

Esta variación responde a que la cartera de consumo experimentó un crecimiento más moderado del 3.3% (+PEN 5.8 MM), mientras que la cartera MYPE registró un incremento significativo del 12% (+PEN 17.3 MM). Al cierre del año, estos segmentos alcanzaron montos de PEN 179.2 MM y PEN 161.8 MM, respectivamente, consolidándose como el 92.3% de la cartera total (vs. 90.2% en dic-23).

El crecimiento sostenido en los créditos MYPE refleja un enfoque estratégico de la Cooperativa hacia el financiamiento de pequeñas y medianas empresas, mientras que la estabilidad en la cartera de consumo sugiere una gestión prudente del riesgo crediticio en este segmento.

*Participación de Tipos de Crédito en Cartera (en %)*



Fuente: COOPAC S.M.P., Anexo 5A / Elaboración: JCR LATAM

El análisis de la cartera de créditos según el punto de vista de situación está conformado en su mayoría principalmente por créditos vigentes, y en menor medida por reestructurados, refinanciados, vencidos y en cobranza judicial. Al cierre del periodo dicha cartera se situó en PEN 372.29 MM, mostrando un crecimiento respecto al periodo anterior (vs. PEN 355.72 MM a dic-23), logrando que los créditos en situación vigente aumenten a 90.2% (vs. 89.4% en dic-23), reflejando una mayor estabilidad en la cartera.

Por otro lado, la Cartera de Alto Riesgo (CAR), compuesta por créditos refinanciados, vencidos y en cobranza judicial, se redujo a 9.8% (vs. 10.6% en dic-23), un resultado positivo impulsado principalmente por la disminución de los créditos vencidos y en cobranza judicial. En términos absolutos, los créditos vencidos pasaron de PEN 18 MM a PEN 17 MM, mientras que los créditos en cobranza judicial se redujeron de PEN 10 MM a PEN 8 MM, representando 4.7% y 2.2% del total de la cartera, respectivamente (vs. 5.1% y 2.9% en dic-23).

Estos resultados reflejan una mejora en la gestión del portafolio crediticio, evidenciando una reducción en el riesgo de cartera y una mayor solidez en la calidad de los activos.

*Situación de Créditos (en %)*

Situación del Crédito	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
Vigentes	88.9%	87.5%	89.7%	89.4%	90.2%
Reestructurados y Refinanciados	3.1%	3.8%	3.2%	2.6%	2.9%
Vencidos	7.5%	8.3%	6.8%	5.1%	4.7%
Cobranza Judicial	0.5%	0.4%	0.3%	2.9%	2.2%
<b>TOTAL</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: COOPAC S.M.P., Estado de Situación Financiera. / Elaboración: JCR LATAM

### Estructura de Pasivos

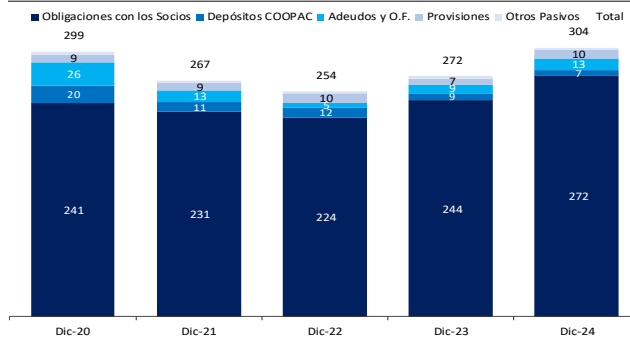
Al cierre de dic-24, los pasivos de la Cooperativa alcanzaron PEN 304.06 MM (vs. PEN 271.73 MM en dic-23), lo que representa un crecimiento del 11.90% (+PEN 32.33 MM). Este incremento se debe, principalmente, al aumento en las obligaciones con los socios, que crecieron 11.26% (+PEN 27.48 MM) hasta PEN 271.57 MM (vs. PEN 244.09 MM en dic-23).

Dentro de esta categoría, el mayor impulso provino de las obligaciones por cuentas de ahorro, que crecieron 33.31%, alcanzando PEN 71.04 MM (vs. PEN 53.29 MM en dic-23), además del incremento de PEN 3.73 MM en obligaciones por cuenta a plazo, que se situaron en PEN 194.53 MM (vs. PEN 190.80 MM en dic-23).

Adicionalmente, otros rubros que contribuyeron al crecimiento de los pasivos fueron los adeudos y obligaciones financieras, que aumentaron a PEN 13.13 MM (vs. PEN 9.41 MM en dic-23), y las provisiones, que se incrementaron a PEN 9.65 MM (vs. PEN 6.97 MM en dic-23).

En términos estructurales, los pasivos mantienen una distribución similar respecto al total de activos, reflejando una composición estable en la estructura financiera de la Cooperativa.

Pasivos (en PEN MM)



Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

### Fondeo: Composición y Desempeño

Al cierre de dic-24, las principales fuentes de fondeo de la Cooperativa provienen de tres cuentas clave: obligaciones con los socios, capital social y reservas, las cuales representan el 62.34%, 13.22% y 13.19%, respectivamente (vs. 62.21%, 14.10% y 13.31% en dic-23). En conjunto, estas tres fuentes constituyen el 88.74% del total del fondeo (vs. 89.62% en dic-23).

Adicionalmente, otras fuentes de fondeo incluyen depósitos COOPAC, adeudos y obligaciones financieras, provisiones y el resultado neto del ejercicio, que representan el 1.54%, 3.01%, 2.22% y 3.80%, respectivamente (vs. 2.19%, 2.40%, 1.78% y 3.33% en dic-23), sumando en total el 10.57% (vs. 9.69% en dic-23).

Dentro de la estructura de fondeo, destaca el capital social, que alcanzó PEN 57.58 MM, con una participación mayoritaria del departamento de San Martín, que representa el 85.5% de los aportes al capital social.

Asimismo, respecto al total de depósitos, que asciende a PEN 271.48 MM, el 83% proviene del departamento de San Martín, consolidando su importancia dentro de la estructura financiera de la Cooperativa.

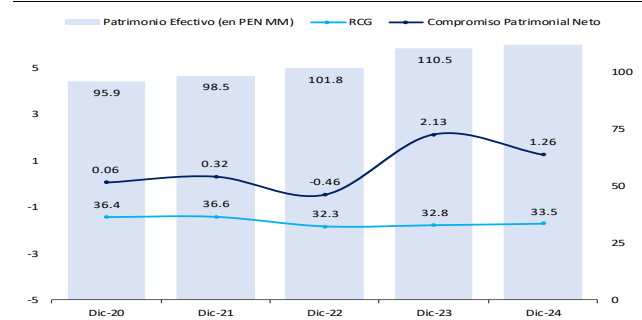
### Solvencia

A diciembre de 2024, el patrimonio efectivo (PE) alcanzó los PEN 117.93 MM (vs. PEN 110.50 MM a dic-23), reflejando un crecimiento del 6.72% respecto al año previo. Este se compuso por patrimonio efectivo básico y suplementario, los cuales fueron PEN 114.76 MM y PEN 3.17 MM, respectivamente (vs. PEN 107.27 MM y PEN 3.23 MM a dic-23), representando el 97.3% y 2.7% del total (vs. 97.1% y 3.23% a dic-23).

El ratio de capital global se incrementó a 33.46% (vs. 32.79% en dic-23), impulsado principalmente por el mayor crecimiento del patrimonio efectivo, mientras que los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito aumentaron a PEN 352.45 MM (vs. PEN 337.02 MM a dic-23). Según la normativa del regulador, este ratio debe ser como mínimo del 10%, por lo que la Cooperativa mantiene una solvencia sólida, superando ampliamente dicho umbral.

Por otro lado, el compromiso patrimonial neto a dic-24 registró un ratio de 1.26% (vs. 2.13% a dic-23), evidenciando una mejora en la solvencia. Esto indica que la cartera de alto riesgo (CAR), al ser cubierta por las provisiones, representaría solo el 1.26% del patrimonio, reflejando un menor nivel de exposición al riesgo.

Solvencia (en PEN MM)



Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

### Rentabilidad y Eficiencia

A dic-24, la Cooperativa alcanzó ingresos por intereses de PEN 64.79 MM (vs. PEN 61.61 MM en dic-23), lo que representa un crecimiento del 5.2% (+PEN 3.19 MM). Dentro de estos ingresos, la mayor contribución proviene de la cartera de créditos directos (Estado de resultados, forma B), con PEN 62.62 MM (vs. PEN 60.41 MM en dic-23), seguido por los ingresos generados por la cuenta disponible, que alcanzaron PEN 1.89 MM (vs. PEN 1.19 MM en dic-23).

El margen financiero bruto se situó en 75.7% (vs. 78.9% en dic-23), reflejando una reducción en los márgenes debido principalmente al incremento en los gastos por intereses, que ascendieron a PEN 15.76 MM (vs. PEN 12.97 MM en dic-23). Dentro de estos gastos, la principal subcuenta corresponde a obligaciones con socios, cuyo costo aumentó a PEN 14.52 MM (vs. PEN 12.15 MM en dic-23).

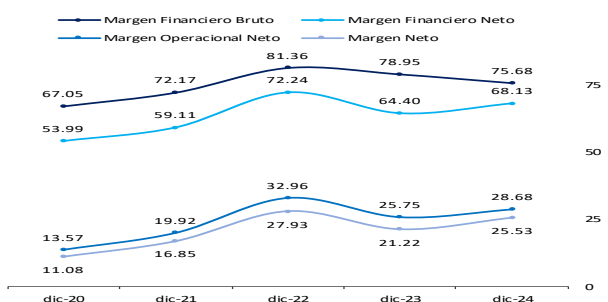


Por otro lado, el margen financiero neto mostró un incremento, pasando de 64.4% a 68.1%, impulsado por la reducción en los gastos por provisiones, que a dic-24 fueron de PEN 4.90 MM (vs. PEN 8.96 MM en dic-23).

En cuanto al margen operacional neto, este alcanzó 28.7% (vs. 25.7% en dic-23), tendencia explicada por la estabilidad en los gastos posteriores al margen financiero neto, tales como ingresos por servicios financieros, gastos por servicios financieros y gastos de administración, que ascendieron a PEN 0.47 MM, PEN 1.45 MM y PEN 23.30 MM, respectivamente (vs. PEN 0.55 MM, PEN 0.84 MM y PEN 22.27 MM en dic-23).

Finalmente, el margen financiero neto, manteniendo su tendencia al alza, se ubicó en 25.5% (vs. 21.2% en dic-23), lo que en montos equivale a PEN 16.54 MM (vs. PEN 13.07 MM en dic-23), reflejando un crecimiento del 26.5% (+PEN 3.47 MM).

Rentabilidad y Eficiencia (en %)



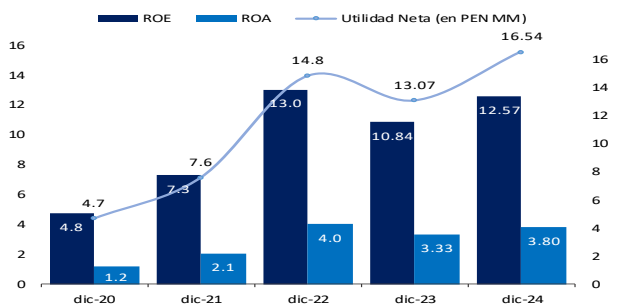
\*Indicadores Anualizados

Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

A dic-24, la Cooperativa registró un resultado neto del ejercicio de PEN 16.54 MM, superior a los PEN 13.07 MM obtenidos en dic-23, reflejando un crecimiento sostenido en su desempeño financiero.

Este incremento se vio reflejado en los principales indicadores de rentabilidad. El ROE se ubicó en 12.57% (vs. 10.84% en dic-23), mientras que el ROA alcanzó 3.80% (vs. 3.33% en dic-23). Estos resultados no solo evidencian una mejora respecto al año previo, sino que también destacan frente al desempeño del sector, cuyos valores fueron -6.3% y -0.7%, respectivamente.

Rentabilidad y Eficiencia (en %)



\*Indicadores Anualizados

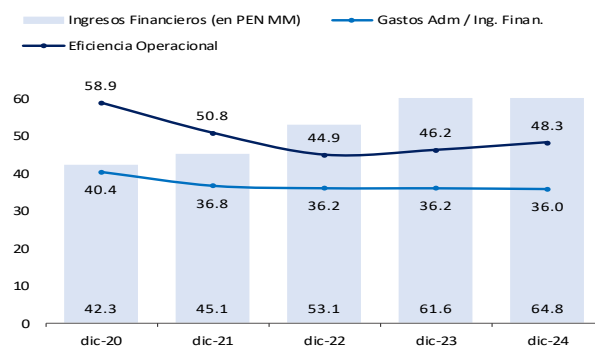
Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

En cuanto a los indicadores de eficiencia, la Cooperativa mostró una ligera mejora en comparación con el año anterior. El indicador de gastos administrativos respecto a los ingresos por intereses se situó en 36.0% a dic-24, ligeramente inferior al 36.2% registrado en dic-23. Esta mejora se debe a que el crecimiento de los ingresos financieros o por intereses superó el incremento de los gastos administrativos, los cuales alcanzaron PEN 64.79 MM y PEN 23.30 MM, respectivamente (vs. PEN 61.61 MM y PEN 22.27 MM en dic-23). El aumento en los gastos administrativos estuvo impulsado principalmente por gastos de personal y directivos, que ascendieron a PEN 17.04 MM (vs. PEN 15.83 MM en dic-23).

Por otro lado, el índice de eficiencia operacional, que mide los gastos administrativos en relación con la suma del margen financiero bruto, ingresos y gastos por servicios financieros, así como otros ingresos y gastos, mostró un incremento, alcanzando 48.3% en dic-24 (vs. 46.2% en dic-23).

Este resultado indica que los gastos administrativos representaron una mayor proporción en comparación con los ingresos y gastos en conjunto, reflejando una reducción en términos de eficiencia. A dic-24, los gastos administrativos y el total de ingresos y gastos considerados fueron PEN 23.30 MM y PEN 48.48 MM, respectivamente (vs. PEN 22.27 MM y PEN 48.21 MM en dic-23). A pesar de que los ingresos y gastos en conjunto crecieron, el incremento de los gastos administrativos fue mayor, lo que generó un aumento en el ratio de eficiencia operacional.

Rentabilidad y Eficiencia (en %)



Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM

### DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 27 de marzo de 2025 *ratificar* la clasificación y perspectiva de Fortaleza Financiera concedida a la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Porres LTDA.

	Clasificación	Perspectiva
Fortaleza Financiera	B	Estable

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Clasificación de Riesgo, versión N°005, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 21 de enero de 2021.

#### Definición

**CATEGORÍA B:** La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

**PERSPECTIVA:** Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

*La simbología de clasificación de fortaleza financiera tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de A, B y C pueden ser modificadas con los signos "+ o - "para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.*

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

#### DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrollados internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

**Anexos**
*Anexo 1: Indicadores Financieros dic-20 a dic-24*

<b>Indicadores PEN MN</b>	<b>Dic-20</b>	<b>Dic-21</b>	<b>dic-22</b>	<b>dic-23</b>	<b>dic-24</b>
Disponible	87.22	90.78	48.81	54.76	59.59
Fondos Disponibles	139.38	103.83	48.81	54.76	82.55
Créditos Directos	273.67	277.69	331.59	355.72	372.29
Provisiones	30.35	34.31	34.74	35.18	34.66
Activo Total	397.57	370.60	368.04	392.37	435.66
Obligaciones con los Socios	241.13	230.92	224.42	244.09	271.57
Obligaciones por Cuentas de Ahorro	65.23	65.48	65.24	53.29	71.04
Obligaciones por Cuentas a Plazo	175.90	165.45	159.18	190.80	194.53
Pasivo Total	299.02	266.61	254.11	271.73	304.06
Patrimonio	98.55	103.99	113.93	120.63	131.59
Capital Social	51.73	52.86	53.09	55.32	57.58
Reservas	42.08	43.49	46.00	52.22	57.45
Resultado Neto del Ejercicio	4.69	7.60	14.82	13.07	16.54
Ingresos Financieros	42.29	45.09	53.06	61.61	64.79
Margen Financiero Bruto	28.36	32.54	43.18	48.64	49.04
Margen Financiero Neto	22.84	26.65	38.33	39.67	44.14
Margen Operacional Neto	5.74	8.98	17.49	15.86	18.58
Resultado Neto del Año	4.69	7.60	14.82	13.07	16.54
<b>Liquidez (en%)</b>					
Ratio de Liquidez MN	46.74	40.98	39.08	43.21	47.57
Ratio de Liquidez ME	167.46	72.23	65.05	55.80	42.50
Fondos Disponibles / Depósitos Totales	54.58	43.79	21.11	22.26	30.41
(Créditos Directos - Provisiones) / Depósitos Totales	95.29	102.64	128.38	130.30	124.37
<b>Solvencia (en %)</b>					
Ratio de Capital Global	36.43	36.56	32.27	32.79	33.46
Pasivo Total / Capital Social y Reservas (en N° de veces)	3.19	2.77	2.56	2.53	2.64
Pasivo / Patrimonio (en N° de veces )	3.03	2.56	2.23	2.25	2.31
Cartera Atrasada / Patrimonio	22.17	23.25	20.76	23.49	19.52
Compromiso Patrimonial Neto (%)	0.06	0.32	-0.46	2.13	1.26
<b>Calidad de Cartera</b>					
Cartera Atrasada (CA)	7.99	8.71	7.13	7.96	6.90
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	11.11	12.48	10.32	10.61	9.75
Cartera Pesada (CP)	10.25	11.15	9.65	10.67	9.26
Cobertura CA	138.85	141.91	146.86	124.17	134.94
Cobertura CAR	99.80	99.04	101.54	93.18	95.44
Cobertura CP (Créditos Totales)	110.03	111.71	109.48	93.53	101.38
CA - Provisiones / Patrimonio	-8.62	-9.74	-9.73	-5.68	-6.82
CAR - Provisiones / Patrimonio	0.06	0.32	-0.46	2.13	1.26
CP - Provisiones / Patrimonio	-2.81	-3.46	-2.64	2.02	-0.36
Normal	86.24	84.84	86.44	86.20	87.30
CPP	3.50	4.00	3.91	3.13	3.45
Deficiente	1.73	2.41	2.23	2.01	1.98
Dudoso	1.76	1.64	1.36	1.86	1.23
Pérdida	6.76	7.10	6.06	6.80	6.04
<b>Rentabilidad y Eficiencia (en %)</b>					
Margen Financiero Bruto	67.05	72.17	81.36	78.95	75.68
Margen Financiero Neto	53.99	59.11	72.24	64.40	68.13
Margen Operacional Neto	13.57	19.92	32.96	25.75	28.68
Margen Neto	11.08	16.85	27.93	21.22	25.53
ROAA	1.18	2.05	4.03	3.33	3.80
ROAE	4.76	7.31	13.01	10.84	12.57
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	40.45	36.81	36.17	36.16	35.96
Eficiencia Operacional	58.86	50.76	44.88	46.20	48.26
<b>Otras Variables</b>					
Créditos Directos / N° de Deudores (en PEN)	18,416	19,910	21,346	20,792	21,606
Depósitos / Número de Oficinas (en PEN MM)	23.21	21.56	19	19	21
N° de Personal	208	203	243	250	254
N° de Deudores	14,860	13,947	15,534	17,108	17,231
N° de Socios	68,346	69,563	69,588	76,408	81,062
PG en ME / PE (en %)	0.08	0.02	0.00	0.01	0.01

*Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM*

Anexo 2: Órganos de Gobierno – diciembre 2024

<b>Consejo de Administración</b>	
Daniel Viena Hernandez	Presidente
Rhalp Harrison Panduro Bustos	Vicepresidente
Felipe Santiago Ramirez Guevar	Secretario
Darwin Del Aguila Solano	Vocal
Luis Alberto Veliz Solari	Vocal
<b>Consejo de Vigilancia</b>	
Carlos Rios Lozano	Presidente
Wildoro Ramirez Ramirez	Vicepresidente
Chery Luz Luna Gonzales	Secretaria
Brooke Cinthia Cordova Saavedra	Vocal
Carlos Enrique Cotrina Saldaña	Vocal
<b>Consejo de Educación</b>	
Rhalp Harrison Panduro Bustos	Presidente
Alan Garcia Meza	Vicepresidente
Denis Tello Paredes	Secretario
<b>Comité Electoral</b>	
Armando Saavedra Bardales	Presidente
Jessica Milagros Hoyos Reategu	Vicepresidente
Rocío del Pilar Peña Torres	Secretaria
<b>Comité de Riesgo</b>	
Daniel Viena Hernandez	Presidente
Martín Reategui Jimenez	Secretario
Atilio Luis Carhuaz Cántaro	Miembro
Guillermo Rengifo Rodriguez	Miembro
José Alberto Requejo Cabanilla:	Miembro
<b>Comité ALCO</b>	
Daniel Viena Hernandez	Presidente
José Alberto Requejo Cabanilla:	Secretario
Atilio Luis Carhuaz Cántaro	Miembro
Martín Reategui Jimenez	Miembro
Guillermo Rengifo Rodriguez	Miembro
Blanca Violeta Macedo Rojas	Miembro
<b>Plana Gerencial y Principales Funcionarios</b>	
Atilio Luis Carhuaz Cantaro	Gerente General
Guillermo Rengifo Rodriguez	Gerente de Negocios
Jose Alberto Requejo Cabanilla:	Gerente de Finanzas y Planeamiento
Raquel Infante Rios	Gerente de Operaciones
Martin Reategui Jimenez	Gerente de Riesgos
Klaus Gibson Frech	Gerente de Tecnología

Fuente: COOPAC S.M.P. / Elaboración: JCR LATAM